

INFORME DE GESTIÓN

05 DE ENERO DE 2024 A 29 DE FEBRERO DE 2024



NILCE MILENA CHAPARRO LIZARAZO

Personera Municipal San Juan Girón (E)

Carrera 25 No. 29-19
Tel. 646 6805
Girón - Santander
personeria@giron-santander.gov.co

1. MISIÓN

La Personería Municipal de San Juan Girón, como parte del Ministerio Público, ejerce las funciones que le confiere la Constitución Política y la Ley, así como las que le delegue la Procuraduría General de la Nación, por ello y en cumplimiento de su deber ser, está comprometida con la comunidad en la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección de los derechos fundamentales, la protección de los intereses público-colectivo y en la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan públicas del orden municipal. Para ello ejerce el control administrativo en el municipio de San Juan Girón, contando con autonomía presupuestal y administrativa, buscando en su quehacer la vigilancia de los derechos de orden prioritario como el derecho a la vida, a la salud, al debido proceso, y todos aquellos derechos de primer orden, buscando con la valoración ética que el ejercicio de la función pública sea efectiva en nuestro municipio, sea una realidad, en procura de la promoción y prevención de los derechos humanos, la conservación del medio ambiente y el patrimonio público a través de la prestación de los diferentes servicios que presta la institución, enmarcados en los principios de transparencia, igualdad, celeridad y respeto, buscando que la calidad de los mismos sea real verdadera y apreciable para quienes a diario acuden a nuestra entidad.

2. VISIÓN

Salvaguardar el interés general, velando por el cumplimiento de los fines del estado, bajo la premisa “Nuestra razón, tus derechos”, brindando un servicio con calidad a la comunidad en la guarda y promoción de los derechos humanos, de los derechos fundamentales y en la vigilancia de la conducta de los servidores públicos del orden municipal, en el ejercicio de sus funciones públicas, destacándonos como Ministerio Público por ser garantes del estado social de derecho, fijándonos metas a largo plazo de tal manera que para el 2023 seamos una entidad acreditada, por la excelencia en la calidad de la prestación de un servicio con calidad a la comunidad Gironesa.

3. PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2024 *“Nuestra razón, tus Derechos”*

La Personería Municipal de Girón, tiene a su cargo la defensa y promoción de los derechos humanos, protección del interés público y vigilancia a la función administrativa, para el cumplimiento de estas funciones legales como agentes del Ministerio Público Local, adoptó el Plan Estratégico “Nuestra razón, tus Derechos” que se convierte en un instrumento dinámico que orienta la política de gestión de la Entidad, compuesto de la siguiente manera:

OBJETIVO ESTRATEGICO 1

Mantener como prioridad la atención de la comunidad, el asesoramiento jurídico, las garantías por el respecto de los derechos fundamentales, el acompañamiento frente a los trámites realizados ante la Administración Municipal, vigilando su gestión, velando por la protección y promoción de los derechos humanos,

garantizando el cumplimiento del debido proceso, defendiendo los intereses colectivos, a las víctimas del conflicto armado y el patrimonio público y asegurando la instrucción y orientación a la sociedad en el ejercicio de sus derechos fundamentales y deberes ciudadanos.

ESTRATEGIA 1

Promover la protección de los derechos humanos, derechos fundamentales y de la población víctima en cada uno de los procesos de la personería de San Juan de Girón.

ESTRATEGIA 2

Ejercer función de ministerio público, para garantizar el respeto al orden jurídico, el debido proceso, el derecho de defensa y los derechos fundamentales de las personas.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Asegurar el Mejoramiento Continuo en los procesos administrativos y misionales que adelanta la entidad.

ESTRATEGIA 1

Mejorar continuamente los procesos de la entidad a través de la medición y seguimiento del desempeño institucional en la prestación de los servicios adelantando las actuaciones administrativas para la protección de los derechos humanos, la intervención de ministerio público y vigilando la conducta oficial de los servidores públicos de carácter municipal.

ESTRATEGIA 2

Adelantar el estudio de ampliación de la Planta de Personal requerida para determinar las áreas de Planeación Estratégica, Misional y de Apoyo en la Personería Municipal de San Juan Girón, a fin de poder cumplir su función administrativa y misional.

ESTRATEGIA 3

Implementación del Programa de Manejo de Residuos Sólidos en la Personería Municipal de San Juan Girón

ESTRATEGIA 4

Implementación de las Tablas de Retención Documental

INFORME DE GESTION

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON

1. DATOS GENERALES:

- A. Nombre del funcionario que entrega: **NILCE MILENA CHAPARRO LIZARAZO**
- B. Cargo: **PERSONERA MUNICIPAL (E)**
- C. Entidad (Razón Social): **PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON**
- D. Municipio y Fecha: **Girón, Febrero 29 del 2024**
- E. Fecha de Inicio de la Gestión: **Enero 05 del 2024**
- F. Fecha de corte del Informe: **Febrero 29 del 2024**

2. SITUACION ADMINISTRATIVA DEL ENCARGO

Mediante Resolución 005 del 5 de Enero del 2024, fui encargada del cargo de Personera Municipal, por parte del **CONCEJO MUNICIPAL DE GIRON**, para terminar el período del titular doctor **EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE**, quien laboró hasta el 31 de Diciembre del 2023, por renuncia que presentó el 15 de Noviembre del 2023 y le fue aceptada por la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Girón mediante Resolución No.104 del 27 de noviembre del 2023.

3. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

En el presente informe, se resumen los logros de la gestión adelantada en el período comprendido entre el 05 de Enero y el 29 de Febrero del 2024, en lo concerniente al desempeño misional de la entidad, indicando los resultados obtenidos en desarrollo de las funciones institucionales y los lineamientos definidos en el Plan Estratégico. La gestión institucional se enmarcó en los objetivos de política pública y los objetivos y estrategias demarcados en los Planes Estratégicos 2020-2024 de la Personería Municipal de San Juan.

Durante el período se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el funcionamiento de la entidad:

-Se elaboraron los Planes Institucionales correspondientes a la vigencia 2024 de que trata el Decreto 612 del 2018 y se publicaron en la página web de la entidad, ver link:

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-DE-ACCION-DE-LA-PERSONERIA-DE-GIRON-VIGENCIA-2024.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-ESTRATEGICO-TECNOLOGIAS-DE-LA-INFORMACION-VIGENCIA-2024.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-ANUAL-ESTRATEGICO-TALENTO-HUMANO-PERSONERIA-GIRON-VIGENCIA-2024.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-DE-TRABAJO-EN-SEGURIDAD-Y-SALUD-EN-EL-TRABAJO-PERSONERIA-DE-GIRON-VIGENCIA-2024.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-ANUAL-DE-VACANTES-PERSONERIA-DE-GIRON-VIGENCIA-2024.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-ANUAL-DE-PREVISION-DE-RECURSOS-HUMANOS-PERSONERIA-GIRON-VIGENCIA-2024.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-INSTITUCIONAL-DE-CAPACITACION-Y-BIENESTAR-SOCIAL-PERSONERIA-GIRON-VIGENCIA-2024.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-ANUAL-TRATAMIENTO-DE-RIESGOS-Y-SEGURIDAD-INFORMACION-PERSONERIA-GIRON-2024.pdf>

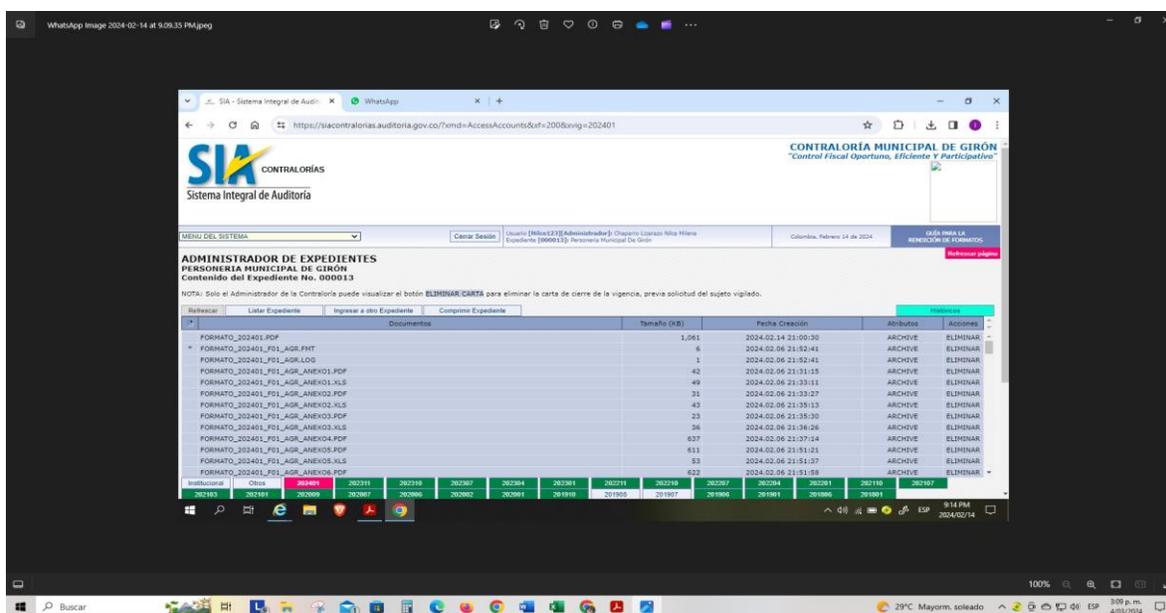
<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-ANTICORRUPCION-Y-ATENCION-AL-CIUDADANO-PERSONERIA-GIRON-VIGENCIA-2024.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/Resolucion-001-2024-Por-medio-de-la-cual-Se-adopta-el-Plan-Anual-de-Adquisiciones-de-la-Personeria-Giron-Vigencia-2024.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/RESOLUCION-044-2021-APROBACION-DELM-PINAR-PERSONERIA-SAN-JUAN-GIRON.pdf>

<https://personeriagiron.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/RESOLUCION-NO.-013-DE-2024-POR-MEDIO-DE-LA-CUAL-SE-INTEGRAN-AL-PLAN-DE-ACCION-DE-LA-PERSONERIA-LOS-PLANES-INSTITUCIONALES-2024.pdf>

-Se rindió la cuenta anual a la Contraloría Municipal de Girón, correspondiente a la vigencia 2023, a través del aplicativo SIA CONTRALORIA.



-La Personería participó activamente en los diferentes comités y subcomités organizados por la Administración Municipal de Girón y el Gobierno Departamental a los cuales fue invitado, entre ellos el Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI), Comité permanente de Estratificación, Subcomité de Prevención y Protección, Comité Municipal de Convivencia Escolar 2024, Consejo de Seguridad Departamental, Comité de la Mesa de Víctimas, Comité Municipal de Justicia Transicional a Víctimas, Subcomité de Verdad y Justicia de Víctimas, Subcomité de reparación integral a víctimas, subcomité de víctimas prevención y protección.

-La Personería Municipal de San Juan Girón, veló por la atención y el reconocimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado, a través de Asesoría Jurídica, Acciones de Tutela, Derechos de Petición.

-Realizó acompañamiento a los diferentes Consejos de Disciplina que se desarrollan en el Centro Penitenciario Palo gordo.

- La Personeria Municipal de San Juan Girón, en desarrollo de nuestras funciones como Ministerio Publico realizo intervención en los procesos que se adelantan ante la Fiscalía General de la Nación y Juzgados del municipio, igualmente en

diligencias de policía judicial sobre temas como reconocimiento fotográfico, reconocimiento en fila de personas, destrucción de elementos, entregas y desalojos , así como notificaciones de decisiones judiciales emitidas por las Fiscalías locales, inspecciones de Policía e inspecciones de la Dirección de tránsito de Girón y acompañamiento a inspecciones judiciales.

-La Personería Municipal de San Juan Girón, recepcionó entre enero y febrero del 2024, cincuenta y cinco (55) PQRS, las cuales fueron tramitadas dentro de los términos establecidos y de conformidad con el Manual de Trámites de PQRS, expedido por la Personería Municipal de San Juan Girón, se anexa relación de PQRS de la vigencia 2024.

CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

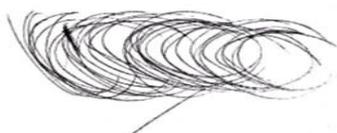
Planes de Mejoramiento

Se encuentra en ejecución el Plan de Mejoramiento correspondiente a la vigencia auditada 2022.

Dentro del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito por la entidad y que corresponde a la vigencia 2022, quedó dentro de las acciones correctivas de los hallazgos administrativos correspondientes a la Auditoría Financiera y de Gestión **para su cumplimiento en el primer cuatrimestre del 2024, lo siguiente:**

-Revisar la infraestructura de las instalaciones de la Personería Municipal de Girón a fin de verificar si se puede adecuar un espacio y/o alquilar una bodega adecuada para la conservación y organización de los documentos y expedientes contractuales.

-Gestionar ante la Secretaría de Recursos Físicos y /o la dependencia responsable del mantenimiento de los activos fijos de la Alcaldía Municipal de Girón, y el propietario de las instalaciones donde funciona la Personería Municipal de San Juan Girón, el mantenimiento eléctrico del tomacorriente de los baños, los cuales se encuentran oxidados y deteriorados.



NILCE MILENA CHAPARRO LIZARAZO

Personera Municipal (E)

Periodo del 05/01/2024 al 29/02/2024